

**Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC)
15ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Industrial (ONUDI)**

**Intervención del GRULAC durante el Debate General a ser efectuada por la
delegación de México, en su calidad de Presidente del GRULAC**

Lima, Perú, 2 al 6 de diciembre de 2013

Señora Presidenta Gladys Triveño, Ministra de Producción del Perú,

1. En nombre de los Estados Miembros del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), reitero el agradecimiento al Perú por albergar la Conferencia General y a Usted por presidirla. Esperamos que esta Conferencia que se celebra en la capital peruana, sea una oportunidad para promover y favorecer las oportunidades de cooperación y asociación para avanzar hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible en todos los Estados Miembros.
2. Felicitamos a todos los miembros de la Mesa y de la Comisión Principal de la Conferencia General, así como a los nuevos miembros de la Junta de Desarrollo Industrial y el Comité de Programa y de Presupuesto de la ONUDI.

Señora Presidenta,

3. Con el apoyo de la ONUDI, el día de ayer celebramos la Conferencia de Ministros de Industria de América Latina y el Caribe, que abordó el tema de la importancia de la industria y el comercio en el crecimiento económico inclusivo y sostenible en la región latinoamericana y caribeña, con especial referencia a la contribución de la innovación y transferencia tecnológica al desarrollo industrial sostenible.
4. El GRULAC está convencido del papel que la ONUDI debe jugar para seguir apoyando el desarrollo de nuestras industrias; por ello, hacemos un llamado para que la Organización refuerce su presencia en la región, consolide los programas y proyectos con nuestros Gobiernos, promueva mayores alianzas con otros Estados Miembros y organismos presentes en la región y aliente una plataforma de cooperación sur-sur con base en la experiencia ya adquirida. Esto será posible, si se logra un mayor compromiso para la canalización de recursos y el fortalecimiento del Programa de América Latina y el Caribe.
5. Al tiempo de destacar una mayor presencia de las delegaciones del Caribe en esta Conferencia General, el GRULAC confía que en el marco de la renovación del compromiso político con la ONUDI, la región en su conjunto pueda seguir recibiendo apoyo para su desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

6. El Grupo reitera a su vez su satisfacción por la adopción de la Declaración de Lima: hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

Señora Presidenta,

7. El GRULAC quisiera reiterar su interés y compromiso de trabajar con la ONUDI en el desarrollo de alianzas y cooperación con miras a un mayor desarrollo industrial en la región, tanto inclusivo como sostenible. Así, respaldamos la aprobación del Programa y Presupuesto para el bienio 2014-2015 y alentamos al Director General a considerar debidamente las recomendaciones contenidas en el Documento de Orientación Estratégica sobre el futuro de la ONUDI.
8. Al tiempo que reconocemos los trabajos de la Organización, reflejados en los informes anuales de 2011 y 2012, hacemos un llamado por una mayor eficiencia en el desarrollo de la cooperación técnica; servicios de asesoramiento en investigación y estrategias orientados a la acción; normas y conformidad; y convocatoria de actividades pertinentes y fomento del establecimiento de alianzas.
9. Es del mayor interés del GRULAC poder avanzar en la consolidación de programas nacionales y regionales en materia de desarrollo industrial inclusivo y sostenible.
10. En este marco, el GRULAC recuerda la celebración de la IV Reunión del Grupo de Expertos de América Latina y el Caribe que se llevó a cabo exitosamente en Quito, en el marco de la Semana de Eficiencia de Recursos en Ecuador (SERE) del 24 al 28 de septiembre de 2012, con el auspicio de la ONUDI y la participación de altos funcionarios y expertos en desarrollo industrial de toda nuestra región.
11. El GRULAC reconoce la positiva experiencia que se ha adquirido en la celebración de la Conferencia de Ministros de Industria y de la Reunión del Grupo de Expertos y confía en que la Organización dará seguimiento a sus resultados y brindará su apoyo para la realización de una nueva reunión de estos mecanismos de consulta, que constituyen valiosas herramientas de integración regional tanto para la articulación de políticas industriales, energéticas y ambientales, así como para reforzar la cooperación regional e internacional.

Señora Presidenta,

12. El GRULAC desea destacar la importancia que damos al Banco de Conocimiento Industrial, iniciativa establecida en 2007, en el marco de la II Reunión de Expertos, como herramienta innovadora para el intercambio ágil de experiencias y la cooperación entre nuestros países. Las contribuciones al

Banco por parte de nuestros países, a través del aporte de recursos humanos, de conocimiento y financieros, ha dado resultados concretos y muy positivos. Agradecemos profundamente a España por sus contribuciones financieras al Banco de Conocimiento Industrial, lo que ha permitido realizar múltiples proyectos de cooperación de forma eficaz y exitosa.

13. El GRULAC desea referirse al Fondo Fiduciario para América Latina y el Caribe, establecido durante la 14ª Conferencia General y abierto a la recepción de contribuciones voluntarias, con el objetivo de prestar apoyo a servicios en ámbitos de particular interés para los Estados Miembros de la región de América Latina y el Caribe, en especial en los que se han visto afectados por limitaciones de financiación.
14. Al respecto, deseamos expresar nuestra complacencia por la definición de los Términos de Referencia para la Utilización de dicho Fondo, los cuales habrán de facilitar la coordinación en la identificación de iniciativas regionales y la canalización de recursos financieros hacia la región.
15. Solicitamos el apoyo del Director General Li Yong y de la Secretaría para buscar recursos adicionales para el Fondo Fiduciario y el Banco de Conocimiento Industrial, particularmente de las instituciones financieras regionales e internacionales.

Señora Presidenta,

16. El GRULAC se permite hacer referencia a la decisión IDB.41/Dec.14 sobre el Grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos, y acoge con beneplácito el documento final de dicho Grupo de trabajo oficioso titulado "Documento de Orientación Estratégica" para la formulación y aplicación de los marcos programáticos de mediano plazo, programas y presupuestos y otros programas operacionales de la ONUDI, por lo que considera oportuno su aprobación por la Conferencia General.
17. Finalmente, señora Presidenta, el GRULAC considera de vital importancia continuar fortaleciendo la cooperación con los Países de Renta Media en el marco de la ONUDI sin perjuicio de la importante cooperación que la Organización ofrece a los Países Menos Desarrollados. Para ello, recordamos la Declaración de San José resultado de la Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media "Desafíos para el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional en los Países de Renta Media: el Papel de las Redes para la Prosperidad", que tuvo lugar en San José, Costa Rica del 12 al 14 de junio de 2013. Alentamos a la ONUDI a que considere esta Declaración en la elaboración de programas de cooperación industrial con los Países de Renta Media.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC)
15ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Industrial (ONUDI)**

Intervención del GRULAC durante la aprobación de la Declaración de Lima a ser efectuada por la delegación de México, en su calidad de Presidente del GRULAC

Lima, Perú, 2 al 6 de diciembre de 2013

Señora Presidenta Gladys Triveño, Ministra de Producción del Perú,

1. En nombre de los Estados Miembros del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), me permito agradecer al Gobierno y pueblo del Perú por acoger el 15º Periodo de Sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El Grupo confía en el éxito de la misma.
2. Asimismo, la felicitamos por su elección como Presidenta de la 15ª Conferencia General de la ONUDI. Le manifiesto la total disposición del GRULAC para colaborar con Usted en la conducción de las deliberaciones de esta conferencia. Reconocemos por otra parte, la destacada labor del Ecuador como Presidente de la 14ª Conferencia General.
3. El GRULAC agradece al Director General Li Yong por su liderazgo y el dinamismo demostrado en los primeros seis meses de su mandato y le recuerda el compromiso de nuestros Gobiernos con la ONUDI y su futuro. Además, se complace por los resultados positivos de su reciente visita de trabajo a Brasil y México, en la espera de que en los próximos años continúe realizando dichos acercamientos con otros Estados Miembros de la región.

Señora Presidenta,

4. Hace 38 años, la 2ª Conferencia General de la ONUDI adoptó la Declaración de Lima, la cual permitió a la ONUDI enfrentar los retos de la época. Hoy somos testigos de un nuevo suceso histórico para la Organización y sus Estados Miembros. En ese sentido, es para nosotros una gran satisfacción al igual que una responsabilidad reunirnos por segunda vez en la capital peruana y aprobar la Declaración de Lima: hacia un desarrollo industrial inclusivo y sostenible.
5. El GRULAC hace suya la Declaración de Lima, la cual consideramos marca un nuevo hito en la historia de la ONUDI. En el marco del proceso de elaboración de la Agenda para el Desarrollo después de 2015, la Declaración de Lima envía un mensaje fuerte, claro y conciso sobre el compromiso político de los Estados Miembros con la industrialización como elemento clave para el desarrollo

sostenible y sobre el papel central de esta Organización como agencia especializada de las Naciones Unidas para la coordinación de la cooperación internacional en materia de desarrollo industrial.

6. Esta Declaración nos servirá de guía para enfrentar de manera integral las nuevas realidades y desafíos económicos, sociales y ambientales para alcanzar sus objetivos de industrialización y contribuir con ello a los esfuerzos para erradicar la pobreza y asegurar la equidad. Para este fin, consideramos prioritario fomentar alianzas y mecanismos de cooperación en todos los niveles y con múltiples actores.
7. Extendemos nuestro sincero reconocimiento al Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, Embajador Antonio García Revilla, por su liderazgo durante las negociaciones de esta Declaración.

Muchas gracias, señora Presidenta.